Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20220000004233
Fecha: 07-09-2022

898e817a34bbe8010b7212e3b0e2c6fc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/898e817a34bbe8010b7212e3b0e2c6fc

RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL RECTOR, POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA RESOLVER EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS SINGULARIZADOS, GRUPO C, SUBGRUPO C1 DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

La base 7.1 de la convocatoria del concurso señalado en el encabezado establece que el plazo para resolver el procedimiento será de dos meses contados desde la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Con fecha 7 de septiembre de 2022, la Comisión propuso ampliar el plazo mencionado, teniendo en cuenta el calendario laboral y académico vigente.

Atendidas las circunstancias alegadas y en aplicación de dispuesto en el artículo 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelvo ampliar el plazo señalado en la base 1.3 de la convocatoria, por un máximo de 2 meses.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.